

REVISTA

de la

FACULTAD DE MEDICINA

CONDICIONES PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS

1. Los artículos deben venir escritos en papel tamaño carta blanco, a máquina, con tinta negra y doble espacio, con buen margen.
2. Después del título debe ponerse el nombre del autor, y luego el de los colaboradores, con sus respectivos títulos académicos.
3. Al final del artículo debe ponerse el nombre del autor, con su dirección y la fecha en que se remite el artículo.
4. La bibliografía debe escribirse, según las normas internacionales, así:
 - a) Apellido del autor en mayúsculas, e iniciales de su nombre; lo mismo para los colaboradores.
 - b) Título completo del artículo.
 - c) En caso de revista: I) Abreviatura del nombre de ella, según la clave internacional, o su nombre completo. II) Número del volumen en caracteres arábigos, seguido de dos puntos (:). III) Numeración de las páginas que abarca el artículo separadas por un guión. IV) Después de coma (,), año de la publicación.
 - d) En caso de libro: I) Título de él. II) Capítulo y página de la cita. III) Nombre de la Casa Editorial. IV) Lugar de la edición. V) Año de la edición.Las referencias deben figurar en orden de aparición en el texto.
5. En cada ilustración o cuadro debe indicarse claramente su posición correcta, así como el sitio que debe ocupar dentro del texto y su número de orden, junto con su leyenda.
6. Todo trabajo debe tener al final un resumen que contenga los puntos fundamentales de lo expuesto, con traducción en inglés.
7. La Revista no adquiere ninguna responsabilidad por las ideas expuestas por los autores.
8. Los originales de los trabajos rechazados serán devueltos al autor.

ORGANO DE DIVULGACION DE:

**FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
CENTRO HOSPITALARIO DE SAN JUAN DE DIOS.
HOSPITAL UNIVERSITARIO PEDIATRICO DE LA MISERICORDIA**

REVISTA

de la

FACULTAD DE MEDICINA

VOLUMEN XXXIX

No. 3

JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE 1981

Tarifa para Libros y Revistas editados en Colombia: Permiso 112 Administración Postal.

Dr. FERNANDO SANCHEZ TORRES
Decano

Director:

Dr. GERARDO ARISTIZABAL A

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD:

Dr. Fernando Sánchez Torres	Decano
Dr. Antonio Ramírez Soto	Vice-Decano
Dr. Odilio Méndez Sandoval	Representante Profesorado
Dr. Miguel Rangel Franco	Representante del Consejo Superior
Dr. Pablo Solano Isaacs	Representante del Comité de Directores
Dr. Mario Torres Calixto	Director de la Carrera de Medicina
Dr. Alvaro Camacho Durán	Comité de Post-Grado
Dr. Alberto Amaris Mora	Secretario Académico

HOSPITALES UNIVERSITARIOS:

Dr. Luis Eduardo Santamaría Paez	Director del Centro Hospitalario de San Juan de Dios
Dr. Rafael Barberi Zomorano	Director Hospital Universitario Pediátrico, La Misericordia

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Dr. Ernesto Barbosa	Ciencias Fisiológicas
Dr. Alfredo Rubiano	Morfología
Dr. Guillermo Vásquez	Microbiología
Dr. Pablo Solano I.	Medicina Preventiva
Dr. Eduardo Alvarez P.	Pediatría
Dr. Miguel Rangel F.	Rehabilitación
Dr. Ernesto Andrade V.	Cirugía
Dr. Hernán Alvarado C.	Patología
Dr. Alberto Carreño	Medicina Interna
Dr. Luis Armando Muñoz	Gineco-Obstetricia

DIRECTORES DE CARRERA:

Alicia Trujillo	Terapias
Nohra Vergara	Nutrición y Dietética

Impreso en
Gráficas Herpin Ltda.
Tels.: 2615156 — 2624393
Bogotá-Colombia

REVISTA de la FACULTAD DE MEDICINA

VOLUMEN XXXIX

No. 3

JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE 1981

DIRECCION:

SECCION PUBLICACIONES
CENTRO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS
APARTADO AEREO No. 7648
BOGOTA - COLOMBIA

CONTENIDO

Hematoma Subdural Crónico. Doctor Jairo Martínez Rozo	191
Sífilis del Recién Nacido. Doctor Héctor Ulloque G.	219
Prevalencia de la Patología Ovárica en el Instituto Materno Infantil 1960 - 1974. William Onatra H., Alvaro Fonnegra M., Rubén Darío Guzmán y Ricardo Alvarado P.	243
Fístulas Anales. Doctores Jorge Arturo Sánchez S., Jaime Escobar Triana, Edgar Sastre y Ernesto Urdaneta V.	255
Hospital de la Misericordia. Doctor Liborio Sánchez Avella	263

Editorial

HOSPITAL DE LA MISERICORDIA

6 de mayo 1906 — 1981

“Quiero hacer un bien a mi país y en especial a las madres colombianas: Si consigo siquiera salvar un niño con mis consejos o ahorrar lágrimas a una sola madre, quedaré satisfecho”.

José Ignacio Barberi
1905

La historia de una Institución, no es otra que la historia de los hombres que la forjaron y la mantienen. El espíritu que anima al Hospital de La Misericordia, lo plasmaron dos almas grandes: José Ignacio Barberi y su esposa María Josefa Cualla; lo continuaron su hijo Rafael Barberi Cualla y su nieto Rafael Barberi Zamorano.

José Ignacio Barberi se graduó de médico en 1876, nueve años después de creada la Universidad Nacional y ocho años después de haber sido reglamentados, en ella, los estudios médicos. En 1881 se graduó en Jurisprudencia. Viajó a Londres, donde hizo de nuevo los estudios médicos y orientó su trabajo principalmente hacia los niños. Fue recibido como Miembro del Colegio Real de Cirujanos de Inglaterra y Socio del Colegio Real de Médicos de Londres. Recibió en Europa las influencias del cada vez más creciente interés científico y social por el niño, el cual marcó su hito en el siglo dieciocho con la Ilustración; se habían publicado reglas de higiene y alimentación infantil (1748), se había creado en París el primer Hospital Infantil Moderno (1802), se había publicado el primer texto de pediatría (1828), había iniciado la publicación la primera revista periódica exclusivamente pediátrica (1834), se había introducido el término puericultura (1866). En forma acelerada se estaban desarrollando los conceptos epidemiológicos de las enfermedades transmisibles, sus etiologías microbianas, las técnicas de prevención con vacunas o de tratamiento con antitoxinas y la importancia de las condiciones nutricionales y sociales en los mecanismos de la enfermedad.

Todo este influjo llegó al terreno bien abonado de su condición espiritual, lo cual se tradujo en la obra que realizó.

A comienzos de la década de 1890 al llegar a Bogotá, abrió en su casa un consultorio gratuito para niños y creó la cátedra de pediatría para estudiantes de medicina y médicos graduados; se destaca esta labor, si se conoce que en 1901, solo ocho de las veinte Escuelas de Medicina de Alemania —país con un gran desarrollo en la pediatría— tenían Clínica Pediátrica.

En 1906 inició sus labores el Hospital de La Misericordia. En 1911 creó la enseñanza de la Enfermería con cursos de cuatro años. Publicó dos libros de Pediatría. En 1917 estimuló y fundó la Sociedad de Pediatría. En fin, toda su vida profesional la orientó para servirle a los niños procedentes de los estratos sociales y económicos más bajos, para servirle y brindarle facilidades a la Universidad Nacional para el desarrollo de las actividades académicas y por ende para servirle al país.

Así lo reconoció la Nación, el Congreso lo nombró Ciudadano Benemérito de Colombia y le concedió en dos oportunidades la Cruz de Boyacá.

Rafael Barberi Cualla y Rafael Barberi Zamorano continuaron manteniendo el espíritu del Hospital, así como los principios por los cuales fue creado. Esta indeclinable vocación ha sido igualmente sustentada por el personal científico, técnico y administrativo que ha venido acompañando al Hospital desde su fundación, a través de generaciones.

La Universidad Nacional y en particular la Facultad de Medicina reconocen la labor del Hospital, de la familia Barberi y de los docentes de la Universidad a través de estos setenta y cinco años y los pone con orgullo como digno ejemplo de vocación por la infancia no solo desde el punto de vista médico sino principalmente social y humano.

LIBORIO SANCHEZ

*Profesor Asociado de Pediatría
Facultad de Medicina U. Nal.*